

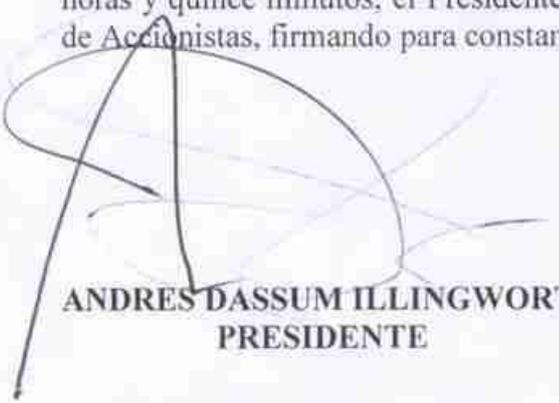
## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

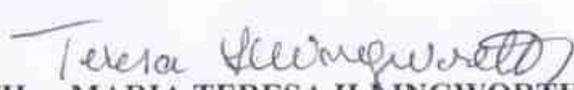
En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de abril del dos mil quince, a las diez horas treinta minutos, en el lugar donde funciona la compañía: **AGRICOMINSA – AGRICOLA COMERCIAL INDUSTRIAL S. A.**, situada en el kilómetro catorce y medio vía a Daule, frente a la fábrica Ambev, se reúnen los señores accionistas: **ANDRES EDUARDO DASSUM ILLINGWORTH, ALFREDO XAVIER DASSUM BRUSSA, MARIA TERESA ILLINGWORTH CABANILLA**, en representación de la empresa **DULCISA S. A.**, todos ellos integrantes del 100% del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil trece.

Actúa como Presidente el Ing. **ANDRES EDUARDO DASSUM ILLINGWORTH**, y como secretario la señora: **MARIA TERESA ILLINGWORTH CABANILLA**, quién procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Presidente y Comisario de la compañía y adjunto a éstos informes los estados financieros entregados por el contador de la empresa: CPA Eric Gordillo Jiménez, como son: Estado demostrativo de sumas y saldos, Estado de costo de producción, Estado de situación financiera y Estado de resultado integral. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores accionistas aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la declaración de Impuesto a la renta. Además se acuerda de la utilidad obtenida de \$ 677.451,21 se calcule el 15% Participación de utilidades y que de la utilidad gravable el pago del Impuesto a la renta, 10% Reserva Legal y el Saldo se mantenga como resultado del ejercicio.

En esta junta se aprueba la designación de Comisario para el ejercicio dos mil quince y recae en la persona de la señora: **ING. COM. ELVIA LUNA DE RAMIREZ**.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar, el señor Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta. Reinstalada la junta la señora Secretario da lectura de la misma y ésta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las trece horas y quince minutos, el Presidente declara por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.

  
**ANDRES DASSUM ILLINGWORTH**  
**PRESIDENTE**

  
**MARIA TERESA ILLINGWORTH**  
**SECRETARIO**